

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de abril del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
PLEYBACKY S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionista de la compañía **PLEYBACKY S.A.**, informo he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera de **PLEYBACKY S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y sus estados conexos de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía.
4. Puedo concluir diciendo que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía, recalcando que para el actual ejercicio económico la compañía no estuvo operativa.
5. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de **PLEYBACKY S.A.** así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



ROBERTO CASTRO VIZUETA
C.I.0922964903
COMISARIO